

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANCUD S.A., (EN DISOLUCION), CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de **Guayaquil a los veinte y siete días del mes de Marzo del dos mil quince**, a las **09:00** horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Urbanización Santa Leonor Manzana 10 Solar 1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ANCUD S.A.(EN DISOLUCION)**: bajo la Presidencia del Sr. David Lebed Villafuerte, y como Secretaria la Sra. Cristina Lebed de Contreras, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	No DE VOTOS
1	David Lebed Villafuerte	866.72	\$866.72	867
2	Fernando Lebed Sigall (HDRS)	1400	\$1400.00	1400
3	Cristina Chantal Lebed Villafuerte de Contreras	866.64	\$866.64	867
4	Anina Lebed Villafuerte de Gutiérrez	866.64	\$866.64	866
TOTAL (USD \$)		4000	\$4000.00	4000

La totalidad del capital suscrito y pagado es de **\$4.000** dólares en Estados Unidos de América, (USD.**4000**) dividida en 4000 acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$1.00 cada una.

El **Sr. David Lebed Villafuerte**, comparece por sus propios derechos, quien es propietario de 866,72 acciones, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, y en **calidad de Administrador** del señor **Fernando Lebed Sigall Hrdos** que consta mediante escritura pública de posesión efectiva la misma que se adjunta al expediente, quien a su vez es propietario de 1400 acciones, también por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos.

La Sra. **Cristina Chantal Lebed Villafuerte de Contreras** En su calidad de accionista de 866.64 acciones, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América todas pagadas en la totalidad de su valor.

La **Sra. Anina Lebed Villafuerte de Gutiérrez** En su calidad de accionista de 866.64 acciones, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América todas pagadas en la totalidad de su valor.

Por último, comparecen en este acto la **Ing. Mariana Parra**, en su calidad de comisario de la compañía.

La Sra. **Cristina Chantal Lebed Villafuerte de Contreras** da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2014.

4. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2014.
5. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2014.
6. Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2014.
7. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario
8. Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 4000 acciones, constituyan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía “**ANCUD S.A**” luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que suscribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- CONOCER Y RESOVER SOBRE LA APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, Y DEMAS CUENTAS RELATIVAS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

LA Sra. Anina Lebed Villafuerte de Gutierrez, Gerente y Accionista de la Compañía pone en consideración de la Junta el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2014 el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO SULTADO INTEGRAL, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

El Sr. David Lebed Villafuerte Presidente, accionista y administrador Bienes Sucesorios de la Compañía, pone en consideración de la Junta los estados financieros de la compañía, los cuales son aprobados por unanimidad

QUINTO PUNTO.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Después de dar lectura al informe de la compañía “**ANCUD S.A (EN DISOLUCION)**” expuesto por el **Ing. Mariana Parra**, es aprobado aprobado por unanimidad

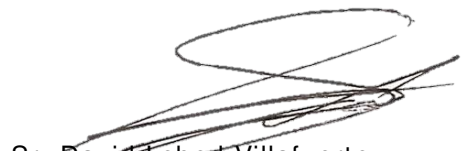
SEXTO PUNTO.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL ECONOMICO.

Todo la palabra Presidente de la Junta, pone en consideración de la Junta que la compañía de acuerdo a lo que registran sus estados financieros no ha tenido utilidad, registra perdida operacional y se encuentra en proceso de disolución.

SEPTIMO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del comisario

Respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir a la **Ing. Mariana Parra**, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las diez horas.



Sr. David Lebed Villafuerte
Presidente- Accionista
Administrador Bienes Sucesorios



Sra. Cristina Lebed Villafuerte
Secretaria –Accionista



Sra. Anina Lebed de Gutiérrez
Accionista